





En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día veinte de octubre del dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, planta baja del domicilio de la CONVOCANTE, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN, Directora Administrativa; JACINTO CEJA LUNA, Director- Jurídico y Consultivo; MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVAN, en representación de la Procuradora Estatal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes y área solicitante; MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LOPEZ, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Invitación con la finalidad de dar a conocer el fallo de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/005/2022, CÓDIGO DE EXPEDIENTE COMPRANET 2515778 Y NO. DE PROCEDIMIENTO COMPRANET IA-930060989-E6-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA: MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO Y BLANCOS, PARA EL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO

La servidora pública encargada de presidirla, NAYELI MARTÌNEZ CALDERÓN, Directora Administrativa, informa que participaron en la presente INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/005/2022, CÓDIGO DE EXPEDIENTE COMPRANET 2515778 Y NO. DE PROCEDIMIENTO COMPRANET IA-

J. S. J.

进







930060989-E6-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO Y BLANCOS, PARA EL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS, los licitantes COMERCIALIZADORA Y-DISTRIBUIDORA LUCRIMA SA DE CV, MARFIG SA DE CV, AMETRINO SA DE CV Y COBAVER S DE RL DE CV. Contándose con la presencia en esta Junta de los Licitantes: CC. JHONATAN SERVANDO BONILLA PEREDO en representación de MARFIG SA DE CV, JOSÉ LUIS BARRADAS LINALDI en representación de COBAVER S DE RL DE CV, e HILDA ELVIA AGUILAR ARROYO en representación de COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LUCRIMA SA DE CV

Que este acto se lleva a cabo con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 párrafo décimo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para dar a conocer el fallo en los siguientes términos:.

PRIMERO.- Que con fundamento en los artículos 36, 37, y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 51 segundo párrafo y 77 de su Reglamento, así como la base 3.3 párrafo sexto Bases de la Invitación del presente procedimiento y evaluadas cuantitativa y cualitativamente las Proposiciones Técnicas y Económicas de los Licitantes: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LUCRIMA SA DE CV, MARFIG SA DE CV, COBAVER S DE RL DE CV Y AMETRINO SA DE CV, bajo el criterio binario por personal de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y por el Departamento de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, se determina el cumplimiento e incumplimiento de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento de lo que se desprende que los Licitantes: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LUCRIMA SA DE CV, MARFIG SA DE CV, AMETRINO SA DE CV, participaron en el lote 1; que el licitante MARFIG SA DE CV participo en lote 2, que el licitante COBAVER S DE RL DE CV participo en el lote 3. Que los licitantes COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LUCRIMA SA DE CV, MARFIG SA DE CV, y AMETRINO SA DE CV, cumplen cualitativamente en las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico del lote 1, que el licitante COBAVER S DE RL DE CV,

Z \

Ser Car

CH







incumple con la base 5.5 de la invitación ya que cotizo parcialmente el lote 3 siendo que debió cotizarla en su totalidad por lo que se desechó su proposición. Que realizada la evaluación cuantitativa y cualitativa de las proposiciones económicas por el Departamento de Licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, la Comisión de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas determinó: se falle el lote 1 a favor de MARFIG SA DE CV por un Subtotal de: \$849,240.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN) IVA de: \$135,878.40 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 40/100 MN) y un Total de \$985,118.40 (NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 40/100 MN) por presentar la Proposición Económica más baja y conveniente al interés de la Convocante

Que con fundamento en los artículos 43 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público y en virtud de que solo se cuenta con una proposición económica del lote 2 se procede a declarar desierto dicho lote. Así mismo se declaran desiertos los lotes 3, 4, y 5 por no contarse con ninguna proposición, por lo que se realizara una segunda invitación con los lotes que se declararon desiertos.

SEGUNDO.-Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículos 37, se hace del conocimiento de los Licitantes que el presente Fallo podrá ser impugnado ante la Secretaria de la Función Pública, a través del **Recurso de Inconformidad** dentro de un término de seis días hábiles a partir del día siguiente de la fecha de la junta publica en que se dio a conocer el fallo.

TERCERO.- Notifíquese por escrito o por cualquier otro medio electrónico el Fallo correspondiente a los Licitantes y al Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. para el caso de los licitantes que no se encuentran presentes, estos deberán informarse de la notificación de fallo en la plataforma de compranet; en la página Web de este Sistema: http://www.difver.gob.mx/transparencia pro tax/licitaciones pro/; en el

7

X ...

R

CHY







pizarrón de avisos de este sistema o directamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de conformidad como lo establece la Base 3.3 de la

Así lo dictaminaron y proveyeron los servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, integrantes de la Comisión de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas Número IC3P-103C80801/005/2022, CÓDIGO DE EXPEDIENTE COMPRANET 2515778 Y NO. DE PROCEDIMIENTO COMPRANET IA-930060989-E6-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO Y BLANCOS, PARA EL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS, firmando al calce y margen para debida constancia. -----

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las doce horas con veinte minutos del día, mes y año de su inicio. ------

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

JACINTO CEJA LUNA

DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO









MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVAN

ESTATAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y ÁREA SOLICITANTE

MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADORA SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

> MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

> > **POR LOS LICITANTES**

JHONATAN SERVANDO BONILLA **PEREDO**

En representación de MARFIG SA DE CV

JOSÉ LUIS BARRADAS LINALDI

En representación de COBAVER S de RL de CV





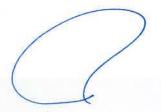






HILDA ELVÍA AGUILAR ARROYO
En representación de COMERCIALIZADORA Y
DISTRIBUIDORA LUCRIMA SA DE CV

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IC3P-103C80801/005/2022, CÓDIGO DE EXPEDIENTE COMPRANET 2515778 Y NO. DE PROCEDIMIENTO COMPRANET IA-930060989-E6-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO Y BLANCOS, PARA EL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS. DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.











EMISIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IC3P-103C80801/005/2022, CÓDIGO DE EXPEDIENTE COMPRANET 2515778 Y NO. DE PROCEDIMIENTO COMPRANET IA-930060989-E6-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA; MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS; EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO; INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO Y BLANCOS, PARA EL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO **ACOMPAÑADOS**

Xalapa-Enriquez, Veracruz a 20 octubre de 2022

LISTA DE ASISTENCIA

1		1		12	4	
FIRMA	My Sept			than?	B	
CORREO ELECTRÓNICO	mmartinez@veracruz.gob.mx	jacintocejal@hotmail.com	ekurigalvan@gmail.com	mrivera@veracruz.gob.mx	mptmachorro@veracruz.gob.mx	hguzman@cgever.gob.mx
CARGO	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO	SUBPROCURADORA DE LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOMBRE	NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN	JACINTO CEJA LUNA	MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVAN	MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ	MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ	HIRAM GUZMÁŇ VÁZQUEZ
No.	1	2	т	4	N	9

Km 1.5 Carretera Xalapa - Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, México www.difver.Gob.mx